



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ORGANISMO
SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

ACTA N° 020-2011-TSC-OSITRAN

En Lima, siendo las 15:00 horas del día jueves 20 de octubre de 2011, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la avenida República de Panamá N° 3659, San Isidro; el Tribunal de Solución de Controversias sesionó con la asistencia de los señores: Ana María Granda Becerra, Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar, Héctor Ferrer Tafur y Juan Alejandro Espinoza Espinoza, en calidad de Presidente.

1.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta N° 019-2011-TSC-OSITRAN, la cual fue aprobada por los miembros del Tribunal.

2.- CITACIÓN DE AUDIENCIAS

Posteriormente, la Secretaría Técnica presentó el proyecto de resolución de citación a audiencia de conciliación y vista de la causa del Expediente N° 021-2011-TSC-OSITRAN: ROSSMERY DIAZ APARCANA contra LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.

El proyecto fue aprobado por unanimidad.

3.- AUDIENCIAS CITADAS

Acto seguido se llevó a cabo la Vista de la Causa del Expediente N° 020-2011-TSC-OSITRAN: SERPAC PORTUARIA S.A.C. contra EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A., la cual se realizó con la asistencia de los representantes de ambas partes, quienes sustentaron sus posiciones en forma oral, quedando la causa al voto.

4.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN FINAL

De inmediato, la Secretaría Técnica puso en conocimiento de los miembros del colegiado, los siguientes proyectos:

Página 1 de 3



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

- i.- Resolución N° 003 (Final) del Expediente N° 014-2011-TSC-OSITRAN: RASAN S.A. contra EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
- ii.- Resolución N° 003 (Final) del Expediente N° 016-2011-TSC-OSITRAN: INDUSTRIA DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. contra CONCESIONARIA VIAL DEL PERÚ S.A.
- iii.- Resolución N° 003 (Final) del Expediente N° 017-2011-TSC-OSITRAN: DESARROLLOS QUÍMICOS MODERNOS S.A.C. contra DP WORLD CALLAO S.R.L.

Los dos primeros proyectos fueron aprobados en forma unánime, con las precisiones y modificaciones efectuadas por el Tribunal, quedando pendientes de suscripción.

En lo referido al tercer proyecto, el Tribunal acordó que este sea analizado con mayor detalle en la siguiente sesión.

5.- EXPEDIENTES EN TRÁMITE

La Secretaría Técnica presentó a los miembros del Tribunal de Solución de Controversias un cuadro en síntesis del estado de los procedimientos en trámite, así como las fechas de vencimiento del plazo para su resolución; de conformidad con lo acordado en la sesión anterior.

6.- ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

El Tribunal dispuso que la Secretaría curse un oficio a cada entidad prestadora, en el cual se les debería recordar que, de conformidad con el nuevo Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias, en todos los procedimientos de reclamos deberán presentar en forma conjunta el recurso de apelación y la absolución, en el plazo máximo de quince (15) días, de conformidad con el artículo 59° del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias.

Asimismo, se acordó que las sesiones N° 021 y 022-2011 se realizaran a las 15:00 horas de los días jueves 10 y 24 de noviembre de 2011.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17:00 horas, el señor Presidente procedió a levantar la sesión.

Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Ana María Granda Becerra
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Héctor Ferrer Tafur
MIEMBRO
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

Juan Alejandro Espinoza Espinoza
PRESIDENTE
Tribunal de Solución de Controversias
OSITRAN

